

JUICIO DE FALTAS 369/03

EDICTO

2211.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 369/2003, se ha acordado citar a Druich Riasi Berrugan, nacido en Kenitra, Marruecos, el 01/01/1969, hijo de Riasi y de Fadma, con domicilio en el lugar de su naturaleza, Rachid Lakhall, nacido en Fez Marruecos, el día 20/03/1981, hijo de Hamada y de Fatima, con domicilio en el lugar de su naturaleza, para comparecer en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 6 de Octubre de 2003, a las 11:05 horas, haciéndole saber que podrán asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, asimismo podrán venir asistidos de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Druich Riasi Berrugan, Rachid Lakhall, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido el presente en Melilla a 4 de Septiembre de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 367/03

EDICTO

2212.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 367/2003, se ha acordado citar a Issam Kaddouri, nacido en Marruecos, el 08/09/1980, hijo de Abdelah y de Halima, titular de la C.M.I. n.º S-478388, domiciliado en el lugar de su naturaleza, para que comparezca en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 6 de Octubre de 2003, a las 10:55 horas, haciéndole saber que podrá asistir con los medios de prueba de que intente valerse, asimismo podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Issam Kaddouri, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido el presente en Melilla a 4 de Septiembre de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 368/03

EDICTO

2213.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 368/2003, se ha acordado citar a Driss Mohamed Abselam, nacido en Marruecos, el 01/01/1982, hijo de Mohamed y de Fatima, con domicilio en su naturaleza, Mounir Ben Haddou, nacido en Marruecos, el 21/12/1975, hijo de Mohamed y de Fadma, con domicilio en el lugar de su naturaleza, Abdarazak El Hafari, nacido en Marruecos, el día 01/01/1982, hijo de Mohamed y de Fatima, dicho individuo también aparece reseñado como Abderasah Jafare y también como Bachir Dris; para que comparezcan en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 6 de Octubre de 2003, a las 11:00 horas, haciéndoles saber que podrán acudir con los medios de prueba de que intenten valerse, asimismo podrán venir asistidos de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Driss Mohamed Abselam, Mounir Ben Haddou, Bachir Driss, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido el presente en Melilla a 4 de Septiembre de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 279/03

EDICTO

2214.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 279/2003, se ha acordado citar a Mohamed Oyasín, nacido en Nador, Marruecos, el día 23/07/1982, con C.I.M. S-530917 y a Mohamed Akloud, titular del pasaporte marroquí número S-491098, para que comparezcan en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 29 de Septiembre de 2003, a las 10:50 horas, haciéndole saber que podrán asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, asimismo podrán venir asistidos de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Mohamed Oyasín y a Mohamed Akloud, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Septiembre de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.